CORUNIVERSITEC

CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

Personería Jurídica No. 2286 de 1983 Resolución del M.E.N. 260 de 21-01-94

ACTA DE GRADO

No. 400

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 29 días del mes de julio de 2023, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Rector, Doctor **LUIS ENRIQUE PARADA PEREZ**, en el cual la **CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA "CORUNIVERSITEC"**, *autorizada para el efecto según Personería Jurídica No 2286 de 1983 y Resolución No 0260 del 21* de enero de 1994 del Ministerio de Educación y previo juramento de rigor, confirió el Título de:

TECNÓLOGO

en

GESTIÓN DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

a

JENNIFFER PAOLA ROLDAN MATEUS

C.C. **1073157660** expedida en **Madrid**

Quien cumplió con todas las normas legales y exigencias establecidas en los Reglamentos de la **CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA "CORUNIVERSITEC"**; y le otorgó el diploma No. **40399** que lo(a) acredita como tal.

Registro de Diploma 40399 **Libro de Actas No. 17** **Folio 400**

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C. a los 29 días del mes de julio de 2023.

FIRMADO POR:

Luis Enrique Parada Pérez
RECTOR

Abel Alfonso Tabares
DIRECTOR DE PROGRAMA

Martha Rocio Solórzano R.
Martha Rocío Solórzano Romero
SECRETARIO GENERAL

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Vista Bella

Institución Educativa Distrital

Autorizado por La Secretaría Educación de Bogotá D. C.,
según Resolución No. 3863 del 29 de Noviembre de 2002

Confiere a:

Jenniffer Paola Roldan Mateus

C.C. 1073157660 Madrid (Cundinamarca)

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994),
según los planes y programas vigentes.
Promoción 2008

Rector(a)

Secretario(a)

Anotado al Folio No. 13 del Libro para control interno de Diplomas No. 3

Dado en Bogotá, D.C., a 02 de Diciembre de 2008

" No requiere registro de la Secretaría de Educación,
según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150
del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

TEKCÓMPUTO LTDA.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JENNIFFER PAOLA ROLDAN MATEUS

Con Cedula de Ciudadania No. 1073157660

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Valledupar. a los veintiseis (26) dias del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



JUAN MANUEL JIMENEZ JIMENEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

73930495 - 26/04/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9521002292813CC1073157660C.